

RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2025

EN PIMENTEL, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTÍNEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCO, DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LILIANA LA ROSA HUERTAS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MARIA JOSE MORA BRACHO Y JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS, REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. CRUZATA MARTÍNEZ ALEJANDRO, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO REMITE LA PROPUESTA DE SUPERVISORES DOCENTES Y ESPECIALISTAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE 2025-II, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: CON EL VISTO BUENO REMITIR AL DIRECTORIO LA PROPUESTA DE SUPERVISORES DOCENTES Y ESPECIALISTAS DE ACOMPAÑAMIENTO DOCENTE 2025-II, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

SEGUNDO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0025-2025/JGT-US, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS, DE MANERA EXCEPCIONAL, REMITE LAS CARPETAS DE LOS BACHILLERES DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE DERECHO, PSICOLOGÍA Y MEDICINA HUMANA, RESPECTIVAMENTE, APTOS PARA LA APROBACIÓN Y POSTERIOR OTORGAMIENTO DEL TÍTULO PROFESIONAL. DICHO PEDIDO SE SUSTENTA EN RAZONES DE ÍNDOLE LABORAL Y ACADÉMICA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

I) APROBAR Y CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **ABOGADO** AL BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDE A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	GALVEZ BUSTAMANTE FIDEL	ABOGADO

II) APROBAR Y CONFERIR, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **LICENCIADO EN PSICOLOGÍA** AL BACHILLER DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDE A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	CLAVO NUÑEZ JAIME	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

- III) **APROBAR Y CONFERIR**, A NOMBRE DE LA NACIÓN, EL TÍTULO PROFESIONAL DE **MÉDICO CIRUJANO** A LOS SEIS (06) BACHILLERES DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, QUE SE PROCEDEN A DETALLAR:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DETALLE
1.	ALFARO VARGAS MAYRA ELIZABETH	MÉDICO CIRUJANO
2.	ALTAMIRANO SALAZAR YADIRA ANALI	MÉDICO CIRUJANO
3.	CARRASCO CHAMBERGO RONALDO JESUS	MÉDICO CIRUJANO
4.	MUÑOZ NUÑEZ YENI DEL ROCIO	MÉDICO CIRUJANO
5.	ROMERO ESPINO RICARDO RAFAEL	MÉDICO CIRUJANO
6.	SANTOYO SILVA MIRIAM ELIANA	MÉDICO CIRUJANO

- IV) **DISPONER**, EL ARCHIVAMIENTO DE LAS CARPETAS DE TITULACIÓN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA JEFATURA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.

- V) **DISPONER**, LA EXPEDICIÓN DE LOS DIPLOMAS CORRESPONDIENTES PARA LOS TITULADOS DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y HUMANIDADES, Y CIENCIAS DE LA SALUD, LOS MISMOS QUE DEBERÁN SER FIRMADOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES.

TERCERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 197-2025/JRICI-USS, MEDIANTE EL CUAL LA JEFATURA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES, SOLICITA LA OFICIALIZACIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II Y EXONERACIÓN DEL PAGO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS DE LOS REFERIDOS ESTUDIANTES.

AL RESPECTO SE ACORDÓ:

- i) OFICIALIZAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL (PAMI) PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II, POR SER PARTE DE SUS ATRIBUCIONES Y PORQUE DEL ANÁLISIS A LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA, SE APRECIA QUE LOS MISMOS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, POR LO QUE RESULTA NECESARIO ATENDER LO PETICIONADO.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS PARTICIPANTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PAMI - 2025-II						
N°	TIPO DE CONVENIO	TIPO DE BECA	PAÍS	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1	CONVENIO BILATERAL	COMPLETA	COLOMBIA	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - TUNJA	MARIA ALEJANDRA GARZON FARIAS	NEGOCIOS INTERNACIONALES
2					LUISA CAMILA REYES GONZALEZ	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3	ALIANZA DEL PACIFICO	PARCIAL			NATALIA GUERRA VEGA	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4					YURY DANIELA BARRERO BENAVIDES	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5	CONVENIO BILATERAL	COMPLETA	MÉXICO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	MARCO EMMANUEL GALVAN HERNANDEZ	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR
6					MARCO ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ	
7			COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE BOYACÁ	JEIDY NATALIA ARCINIEGAS TELLEZ	PSICOLOGÍA
8				UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	ANGIE TATIANA ACERO INSUASTY	TRABAJO SOCIAL
9					JAZMIN ARELIS RAMOS GONZALEZ	
10					NICOLE DAYAN POBLADOR SANABRIA	

11					TATIANA ALEJANDRA SALAMANCA LOPEZ	
12					FABRICIO ABRAHAM JIMENEZ ORTIZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
13			BOLIVIA	UNIVERSIDAD FRANZ TAMAYO	ITHAN RAMIRO DIDIER ESCOBAR VILLEGAS	INGENIERÍA DE SISTEMAS
14			COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CRISTIAN RICARDO TORRES BECERRA	ENFERMERÍA
15					MELINA FERMAN COLLADELLO	ARQUITECTURA
16		COMPLETA	ARGENTINA	UNIVERSIDAD CATOLICA DE LA PLATA	AGUSTINA AYLEN PRANDONI	ARQUITECTURA
17					ALFONSO VERGEL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
18					EMILCE BEATRIZ EVERSTH GONZALEZ	TRABAJO SOCIAL
19					JOSE DANIEL HERNANDEZ PINTO	INGENIERIA INDUSTRIAL
20			COLOMBIA	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	CAMILA ANDREA ARRIETA SANTAMARIA	NEGOCIOS INTERNACIONALES
21		PARCIAL			SHADIA VANESSA PEREZ SOTILLO	NEGOCIOS INTERNACIONALES
22		COMPLETA	BRASIL	UNIVERSIDAD DE TIRADENTES	MARIA EDUARDA GOMES DE OLIVEIRA	INGENIERÍA DE SISTEMAS

- ii) EXONERAR DEL PAGO DE MATRÍCULA, PENSIONES U OTROS SERVICIOS ACADÉMICOS, PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2025-II DE LOS ESTUDIANTES SEÑALADOS EN EL ANEXO ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA, EN APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 18 DEL REGLAMENTO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL, DOCENTE Y ADMINISTRATIVA, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 020-2022/PD-USS DE FECHA 17 DE MARZO DE 2022.

CUARTO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR, MEDIANTE EL CUAL LA DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EN ATENCIÓN AL OFICIO MÚLTIPLE N° 000156-2025-GR.LAMB/GERESA-L DE FECHA 03 DE JULIO DE 2025, A TRAVÉS DEL CUAL EL GERENTE REGIONAL DE SALUD DE LAMBAYEQUE, SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (CGUS), PROPONE A LA LIC. PALOMINO MALCA JIMENA, JEFA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) N° 47126681, COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (CGUS) DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: DESIGNAR A LA LIC. PALOMINO MALCA JIMENA, JEFA DE SALUD Y BIENESTAR DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN, IDENTIFICADA CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) N° 47126681, COMO REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE UNIVERSIDADES SALUDABLES (CGUS) DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN.

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
 Secretario General USS